

EAST HARLEM GRANT APPLICATION

FREE SPANISH TRANSLATION

Esta traducción se ofrece SOLO como guía, en buena fé, y no tiene valor para efecto de reclamos legales.

Section 1

El Centro de Desarrollo de Negocios de Union Settlement está lanzando una nueva oportunidad de ayuda financiera de emergencia específicamente dirigida a las PEQUEÑAS EMPRESAS DE EAST HARLEM afectadas negativamente por COVID-19, y que no hayan recibido asistencia financiera, o ésta haya sido insuficiente. El objetivo es una Regalía que ayude cubrir hasta 3 meses de gastos comerciales que puedan estar atrasados, lo que le permite volver a abrir o continuar operando hasta que se eliminen las restricciones federales, estatales y municipales debido a COVID-19. Esta solicitud es para una Regalía. Los fondos recibidos por cuenta de esta solicitud no necesitan ser devueltos al Concedente, A MENOS QUE DICHS FONDOS NO SE UTILICEN PARA EL PROPÓSITO PREVISTO, COMO SE INDICA EN ESTA SOLICITUD, EN CUYO CASO, LOS FONDOS RECIBIDOS DEBERAN SER RETORNADOS INMEDIATAMENTE A UNION SETTLEMENT (PARCIAL O TOTALMENTE) , a discreción de Union Settlement. Las regalías pueden ser consideradas un ingreso gravable (consulte con su contable). Si es aprobado, Union Settlement le enviaría, al final del año, una forma 1099 para que pueda reportar este ingreso en sus taxes (si es su caso).

Quien califica?

Negocios de East Harlem con menos de \$1,000,000 en ventas anuales; con 20 empleados (o menos); y que hayan incurrido en pérdidas debido a COVID19.

Criterio:

Detallistas, negocios caseros, y/o en línea, califican para la Regalía.

Debe poder demostrar pérdidas debido a COVID-19 por, al menos, la cantidad solicitada.

El negocio debe haber estado abierto y operando desde antes del 1 de marzo del 2020

Debe tener un número de identificación de empleador (EIN)

Puntaje de crédito bajo y/o tiempo en operación no excluirán a los solicitantes (con la excepción de negocios abiertos después del 1 de Marzo del 2020).

Debe operar y realizar negocios desde los códigos postales 10029, 10035, o 10037 (límites del Community Board 11, en Manhattan)

Debe estar actualmente ABIERTO, o listo para abrir dentro de los 30 días siguientes a ser autorizado por las autoridades federales, estatales, o de la ciudad de Nueva York.

La Regalía tiene que ser utilizada para pagar únicamente: alquileres, servicios públicos, nómina, seguro y otros gastos operativos de su negocio.

La Regalía no es para pagar atrasos de impuestos o préstamos de terceros.

Cuanto dinero se ofrece?

Ofrecemos un monto igual, o cercano, a 3 meses de alquiler, nómina, servicios públicos, seguro y gastos operativos (hasta un máximo de \$20,000).

Qué documentación de respaldo necesito proporcionar?

1. "Declaración de Necesidad" que describa: su negocio, cómo fue impactado negativamente por COVID-19, y cómo se usarían los fondos para compensar las pérdidas relacionadas.
2. Seis meses de estados de cuenta bancarios (de su negocio).
3. Forma W9 completa y firmada (firma digital es aceptable)
4. Descripción detallada de cualquier asistencia financiera de emergencia que haya recibido previamente, debido a COVID-19 (cantidad recibida, quién lo otorgó, y cómo esos fondos fueron - o serán - aplicados). Esta información no lo descalifica para los efectos de la Regalía.
5. Para verificar sus ventas netas anuales, favor proporcionar un extracto de ventas mensuales (de su caja registradora), por 3 meses consecutivos, contados desde January 31 del 2020. Si no puede proporcionar ese extracto, nosotros haríamos un cálculo independiente basado en depósitos reflejados en los estados de cuenta del negocio.
6. Para determinar el alcance del atraso en su arrendamiento, proporcione una copia de su contrato de arrendamiento comercial (o residencial - si es un negocio casero), y copia de un aviso de cobro de su arrendador. Si no tiene contrato de arrendamiento, u opera sin contrato, puede enviar sólo el aviso de cobro mas reciente. No más del 25% del arrendamiento residencial e Internet pueden ser cubiertos por la Regalía.
7. Para determinar el monto de los atrasos con sus empleados, proporcione una copia del registro de nómina desde el 1 de enero de 2020. Si no tiene esta información, puede continuar la solicitud sin ella.
8. Para determinar el alcance de los atrasos con sus proveedores (incluido el seguro), envíe copia de avisos de cobro por servicios públicos, de la aseguradora, y de otros proveedores, desde el 1 de enero de 2020. Si no puede proporcionar esta información, nosotros haríamos un cálculo independiente basado en débitos reflejados en los estados de cuenta del negocio.

NOTA: Si no puede proporcionar ALGUNA de la información requerida (arriba), puede enviar la solicitud SOLO con la información que tiene y que puede respaldar. Tenga en cuenta que al hacerlo, será considerado por un monto de Regalía menor.

Misceláneos:

Los fondos para la Regalía son limitados, por lo que las solicitudes se considerarán en el orden en que se reciban, y continuarán hasta que se agoten los fondos. Su negocio debe estar actualmente abierto y/o Ud. debe estar listo y dispuesto a abrir dentro de los 30 días siguientes a ser autorizado por las autoridades federales, estatales y/o de la Ciudad. Si le aprobamos su solicitud, Union Settlement le enviará (por correo electrónico) una notificación solicitando instrucciones de pago para acreditar su cuenta de banco. Todas las aprobaciones son finales y se consideran aceptadas una vez que recibamos sus instrucciones de pago. Ud. también acepta colaborar plenamente con auditorías que, de vez en cuando, realizaría el Centro de Desarrollo de Negocios para verificar su cumplimiento con los términos y condiciones de la Regalía.

Sección 2

Información del Solicitante

Proporcione información sobre su negocio. Por la presente, Ud. da fé que representa oficialmente a su negocio como propietario; que está totalmente autorizado para solicitar la Regalía en nombre de su negocio; y que toda la información proporcionada aquí es verdadera y correcta.

NOMBRE DEL SOLICITANTE

El Solicitante es el dueño/a del negocio, por el cual aplica.

TELEFONO DEL SOLICITANTE

Solo números (por favor). No: "()", "-", o, "/"

GRUPO ETNICO (para uso estadístico, únicamente)

Blanco

Hispano

Afro-Americano

Asiático

Mixto

Otro

Prefiero no indicar

SEXO (para uso estadístico, únicamente)

Masculino

Femenino

Prefiero no indicar

EDAD

Entre 18 y 23

Entre 24 y 29

Entre 30 y 35

Entre 36 y 41

Entre 42 y 47

Entre 48 y 53

Entre 54 y 59

Mas de 60

Sección 3

INFORMACION DEL NEGOCIO

Proporcione información sobre su negocio. Solo una aplicación por EIN. Este programa es para empresas con fines lucrativos (instituciones benéficas no están incluidas).

NOMBRE DE LA EMPRESA

Indique el nombre de la corporación o asociación (como aparece en sus declaraciones de impuestos), a menos que sea propietario único (no incorporado). Propietarios sin un DBA, repitan su nombre aquí.

DIRECCION DE LA EMPRESA

Solo códigos postales: 1003 (al Este de la Quinta Avenida); 10035; y, 10029. Esta Regalía está restringida a empresas domiciliadas dentro de los límites del Manhattan Community Board 11.

REGISTRO DE INFORMACION FISCAL (EIN)

Envíe una copia de su certificado de EIN por correo electrónico a:

GRANTS@UNIONSETTLEMENT.org (Ref: "nombre de la empresa", Documentación para Regalía). Rellene con "000" si no tiene un EIN. Nota: El EIN debe haberse emitido antes del 1^{ro} de marzo de 2020. EIN emitidos después del 1^{ro} de Marzo de 2020 no califican. Si no tiene EIN, puede ingresar su SSN (solo propietarios únicos). Recuerde que debe enviar un formulario W9 con esta solicitud.

Sección 4

DETERMINACION DE DAÑOS

Para determinar cuánto financiamiento Ud. necesita para permanecer abierto, o reiniciar operaciones, después de COVID-19, favor proporcionar la siguiente información.

MONTO SOLICITADO

Por favor ingrese la cantidad por la que le gustaría ser considerado. Recuerde que los fondos recibidos están sujetos a impuesto (deberá declarar estos ingresos en su declaración anual de impuestos comerciales para el año 2020).

IMPACTADO POR COVID19?

SI

NO

DECLARACION DE NECESIDAD

Describa brevemente su operación comercial, e indique cómo COVID-19 impactó su negocio y cómo planea recuperarse.

ASISTENCIA FINANCIERA RECIBIDA

A la fecha de esta solicitud, ha recibido su negocio alguna ayuda financiera de emergencia por el COVID-19? Si respondió NO, favor saltar a la Sección 5.

SI

NO

FINANCIADORES ALTERNOS

Quiénes son?

Paycheck Protection Program (PPP- Federal)

Employee Retention Plan (ERP-NYC)

Economic Injury Disaster Loan (EIDL-Federal)

Continuity Loan Fund (CLF-NYC)

Con Edison

Verizon

Otro

USO DE LOS FONDOS RECIBIDOS

Cómo usó esos fondos? O cómo planea usarlos (si no los ha usado aún)?

Retención de empleados

Pago de rentas

Pago de servicios utilitarios (luz, agua, gas, teléfono, internet, etc.)

Otros gastos operativos (incluyendo seguro de responsabilidad civil)

Otros

MONTO USADO PARA LA RETENCION DE EMPLEADOS

Cuanto usó para retener empleados (incluyéndose Ud.). Ponga "0", si es el caso.

MONTO USADO PARA GASTOS OPERATIVOS

Cuanto usó para cubrir gastos operativos. Ponga "0", si es el caso.

Sección 5

INFORMACION COMERCIAL

Para establecer un monto apropiado para su Regalía, favor proporcionarnos la siguiente información. Ud. deberá soportar la información suministrada. Enviar evidencias por correo electrónico a: GRANTS@UNIONSETTLEMENT.org (ref: "business name", Grant Program).

VENTAS ANUALES

Apoye con evidencia de ventas durante 3 meses consecutivos, comenzando desde el 1^{ro} de Enero del 2020. Ejemplos de evidencia son: totales de la caja registradora; depósitos en la cuenta bancaria; declaraciones de impuestos de venta (Sales Tax); declaración de impuestos anuales (2019).

Menos de \$250,000

Entre \$250,000 y \$500,000

Mas de \$500,000 hasta \$750,000

Mas de \$750,000 hasta \$1,000,000

Mas de \$1,000,000

GASTOS OPERATIVOS

Apoye sus gastos con evidencia de saldos pendientes para este año, hasta el 31 de Julio del 2020, para las opciones marcadas a continuación.

Copia del contrato de arrendamiento, o aviso de cobro del dueño del local comercial/residencial (negocios caseros).

Avisos de cobro por servicios utilitarios, o débitos en la cuenta bancaria.

Pagos de nómina o copia de cheques pagados (incluyendo al dueño del negocio).

Avisos de cobro de cuentas comerciales, o débitos relacionados en la cuenta bancaria (incluye seguro de responsabilidad civil).

Estados de cuenta bancario del negocio (o personales, en caso de negocios personales)

Otros

ASSUMPTIONS AND ACCEPTANCES

Al enviar esta solicitud, declaro y garantizo que: 1) Todos los fondos recibidos en virtud de esta solicitud se aplicarán para el pago de saldos pendientes de la empresa, vencidos o no; 2) Toda la información proporcionada por mí es verdadera, correcta y verificable; 3) Utilizaré la Regalía únicamente para el propósito previsto, o reembolsaré inmediatamente los fondos recibidos a Union Settlement; 4) Me someto abierta y voluntariamente a los términos y condiciones de esta solicitud, sin limitaciones.

Acepto

No Acepto